

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29591** *INTERELECTRA STAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1576/2008, ejecución número 102/2010, a instancia de don Marek Karczewski, contra el ejecutado Interelectra Star, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 1 de septiembre de 2011 resolución declarando a la parte ejecutada "Interelectra Star, Sociedad Limitada ", con CIF número B84488717, en situación de insolvencia total por importe de 1.905,56 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065376-1